

Quito, abril de 2018

INFORME DE GERENCIA 2017

El año 2017, como estaba previsto, se trató en un comienzo de un periodo electoral, en el que tras dos vueltas y con resultados muy controvertidos, se eligió al candidato del gobierno, Lenin Moreno, quien a su vez había formado parte del gobierno, como vicepresidente, en el primer periodo del presidente Correa.

Se llevó un proceso de consulta popular para corregir algunos aspectos que estaban vigentes desde el anterior periodo, orientados a mejorar algunos temas, esta consulta tuvo la aprobación de la mayoría de los ciudadanos, a pesar de la fuerte oposición que presentó el presidente saliente y su partido, lo que llevó a un aparente distanciamiento entre el presidente actual y el anterior, de todas formas, fue una demostración de rechazo al régimen saliente.

Lo más grave ha sido el destape de una olla de grillos, que compromete en forma seria, prácticamente a todos los integrantes del gobierno saliente, donde se han identificado negociados en casi todos los contratos públicos, que tanto se anunciaron como grandes logros y que en muchos casos no pasan más allá de ser unos elefantes blancos con enormes sobrecostos y muchos de ellos sin justificación de haberse realizado. El brutal endeudamiento público, el gasto público corriente exageradamente alto, y el mal uso de fondos que sobrepasan los 300 mil millones de dólares, un aumento de endeudamiento en más de 40 mil millones, una carga tributaria que se triplicó, venta anticipada de petróleo hasta el 2024, no fueron suficientes para dar un verdadero impulso al país y una vez más se desaprovechó una oportunidad de recursos tan altos, sin valor agregado, que no sea el llenar los bolsillos de unos cuantos.

Además han salido a la luz actos reñidos con los más elementales principios de ética, como lo fueron los permanentes engaños a los que fuimos sometidos, en temas tan importantes como el montaje de un supuesto golpe de estado y atentado de magnicidio, que terminó con muchos muertos y heridos y mucha gente arrestada, hasta hoy en

día y todo por un diabólico montaje, para afirmar al mandatario en el poder e imponer medidas más drásticas que obstruyen y sancionan la libertad de opinión y las libertades ciudadanas.

Es de esperarse que se haga justicia ante semejantes delitos cometidos.

Entretanto, no se han tomado medidas en lo económico, el gasto público se mantiene y la deuda se ha aumentado, en una forma escandalosa, lo que complica aún más la implementación de correctivos que restauren una economía sostenible, que se generen fuentes de trabajo, que se atraiga inversión y que se aumenten las exportaciones, si realmente se quiere sostener la dolarización.

Nos atrevemos a decir que hemos estado muy cerca de entrar en las condiciones trágicas de Venezuela, estamos aún al borde de caer a ese abismo y es indispensable tomar correctivos que eliminen esa posibilidad.

Si bien es más fácil destruir que crear, lo que se requiere es liderazgo en la conducción del país y con buen ejemplo y dirección, enrumbar nuevamente a la gente, para que se entienda que solo con trabajo y dedicación y algo de sacrificio, se pueden obtener resultados, no efímeros ni temporales, sino permanentes y sustentables, es indispensable ajustar los factores de costo a lo que corresponden en una economía dolarizada, reversando una serie de desafueros cometidos en la última década, como son salarios, costo de servicios, tasas de interés y otros más.

Se debe bajar el gasto público, disminuyendo los salarios de ese sector, que hoy en día duplican los del sector privado, se debe renegociar la deuda y asumir una posición agresiva de estímulo a las exportaciones, pues es una de las dos fuentes de divisas, la otra son las inversiones, que mientras no se den transformaciones de fondo, en el marco jurídico, el tributario y el laboral y mientras no se supriman muchas de las medidas de control y persecución al sector empresarial, las inversiones tardarán en venir.

Pueda ser que en este 2018, le demos la vuelta a la página y actuemos con sensatez, patriotismo y sentido común.

En estos últimos días se han presentado, hechos graves, que han alterado el orden público, con bombas, asesinatos y secuestros en la zona de San Lorenzo, hechos sin precedentes, aparentemente de autoría de disidentes de las FARC, que tomaron de sorpresa a las autoridades civiles y militares, y especialmente a estos últimos, que sufrieron durante el anterior gobierno muchos ataques contra su institucionalidad y un descuido en los temas de inteligencia, armamento y comunicaciones. Ojalá sean incidentes aislados y no se conviertan en un nuevo frente de confrontación armada y de inseguridad ciudadana.

PRINCIPALES INDICADORES

	2014	2015	2016	2017
Inflación Anual	3.67%	3.38%	1.12%	-0.20%
PIB Total (tasa variación) (*)	4.00%	0.20%	-1.60%	1.50%
PIB per Cápita us\$ (*)	4.4	4.3	4.2	4.9
PIB us\$mill. (*)	70.2	70.3	69.1	70.1
Exportaciones acum. us\$mill	25.7	18.3	16.8	19.2
Importaciones acum us\$mill	26.4	20.4	15.5	19.0
Salario Unif. Nominal/mes us\$	340	354	366	375

Aspectos de la empresa:

Este año fue muy similar al anterior, no se produjeron cambios de fondo y el mercado fue un fiel reflejo de ese sopor, terminamos de montar equipos para aumentar la capacidad, con dudas en cuanto a mercado, el país sigue tornándose menos competitivo, a pesar de que prevemos un importante aumento en exportaciones, por el éxito que ha tomado la oleína del material OxG, especialmente en Europa y posibilidades que se abren en Colombia.



Lanzamos con éxito el producto de chocolate con avellanas y la planta pequeña, con que lo hicimos se está cambiando con un nuevo equipo con una capacidad 10 veces mayor, lo que nos permitirá desarrollar el potencial de este producto y variantes que se hagan en él, tanto interna como externamente.

Hemos incursionado en una línea de galletas que promete éxito y que conjuntamente con los productos de chocolate, nos permitirá desarrollar una amplia gama de nuevos productos, los que, con la línea de aseo y limpieza, permiten sostener la actividad, ante el estancamiento del consumo en el país.

Los resultados no fueron satisfactorios, pero dentro del ambiente que rodea al sector empresarial, todavía nos mantenemos y miramos con optimismo el futuro, siempre y cuando se dé un cambio en el manejo económico del país y se reduzcan sustancialmente los impuestos y regulaciones de todo tipo.

Por falta de competitividad, hemos perdido mercados en los productos de valor agregado, lo cual sigue agravándose con los aumentos salariales, el costo de la energía eléctrica, que debió disminuir, pero aumentó, y los combustibles, entre otros.

Seguimos con los problemas con el SRI, aunque ya hemos ganado algunos juicios, de todas formas, hemos tenido que incurrir en pagos onerosos y la devolución del pago del ISD, no se cristaliza en su totalidad, con lo cual seguimos con problemas de liquidez. Con un esquema tributario tan indefinido y sujeto a apreciaciones personales totalmente desproporcionadas y desenfocadas, además de que son con dedicatoria, aspirar a atraer inversiones de cualquier parte, inclusive internas, no pasa de ser un canto de sirenas.

La investigación a cargo de la Superintendencia de Control de Mercado, por el caso del Cocinero light, sigue sin una resolución en firme y aunque los montos de la sanción han variado desde 12.000.000 hasta 700.000, seguimos argumentando la falta de procedencia para ser sancionados con cualquier monto.

Aspectos Financieros:

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2017, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio se cerró con un patrimonio de \$ 154.095 miles

Resultados:

Utilidad Bruta: \$ 2.989

15% trabajadores: \$ 448

Impuesto Renta: \$ 1.866

Propiedad Intelectual:

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

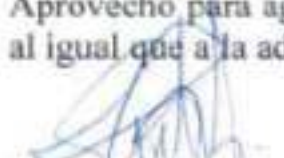
En el tema de Sistemas de Información y Cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal 2 del artículo primero de la resolución de la Superintendencia de Compañías. No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, la compañía ha considerado el año 2010 como período de transición para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y presentará sus estados financieros comparativos con observancia de las normas NIIFs.

Por disposición legal vigente para todos los efectos tributarios, se deberá partir de una utilidad contable que arroje el estado de resultados

contabilizado de acuerdo con las "NEC" Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las "NIC" Normas Internacionales de Contabilidad. Sin embargo, el pago a trabajadores y renta se ha dispuesto sobre los resultados NIIF.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.


Salomón Gutt B.
Gerente General